

Guaguas Municipales habilita la recarga y activación del Bono Residente, Wawa Joven y Bono Oro en sus oficinas comerciales a partir del 1 de junio

28/05/2026

Guaguas Municipales te comunica que, a partir del **próximo lunes 1 de junio**, ya será posible recargar y activar los títulos Bono Residente, Wawa Joven y Bono Oro en nuestras oficinas comerciales.

Se podrá realizar este trámite en los siguientes puntos de atención al público:

- Oficina Comercial del **Parque de Santa Catalina** (de lunes a viernes, de 07:30 a 20:00h)
- Oficina Comercial del **Teatro** (de lunes a viernes, de 07:30 a 20:00h)
- Oficina Comercial del **Obelisco** (de lunes a viernes de 07:30 a 14:30h)
- Oficina Comercial de **Ciudad Alta** (de lunes a viernes de 08:00 a 14:00h)

Con esta medida, la compañía municipal facilita el acceso a los diferentes títulos de transporte y mejora la atención presencial a los clientes, ofreciendo más opciones para realizar estos trámites de manera rápida y cómoda.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-habilita-la-recarga-y-activacion-d-el-bono-residente-wawa-joven-y-bono-oro-en-sus-oficinas-comerciales-a-partir-del-1-de-junio-4374>